



Mi Universidad

Trabajo

Nombre del Alumno: Dulce Nahomy Villatoro Salazar

Nombre del tema: Proceso De Diseño Equidad

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Bases De Diseño

Nombre del profesor: María Eugenia Pedrueza Cano

Nombre de la Licenciatura: DiseñoGráfico

Cuatrimestre: 2

Lugar y fecha de elaboración: Comitán de Domínguez, Chiapas a
24 de Enero de 2025.

Planteamiento del problema: Composición de equidad utilizando figuras, como el triángulo, cuadrado y círculo.

Investigación del problema:

La equidad es un concepto clave en la búsqueda de una sociedad más justa y equilibrada. Representa la idea de proporcionar a cada individuo las herramientas y oportunidades necesarias para alcanzar su potencial, teniendo en cuenta las desigualdades inherentes que existen en las estructuras sociales, económicas y políticas.

Definición y Diferenciación entre Equidad e Igualdad: Es crucial distinguir entre equidad e igualdad, términos que a menudo se usan de manera intercambiable pero que tienen significados diferentes. La igualdad implica ofrecer las mismas condiciones y recursos a todos, mientras que la equidad reconoce que las personas parten de puntos de partida desiguales y requiere ajustes para garantizar resultados justos. Por ejemplo, en el ámbito educativo, igualdad es proporcionar el mismo material escolar a todos los estudiantes, mientras que equidad implica también ofrecer apoyo adicional a quienes enfrentan barreras económicas, lingüísticas o sociales.

La equidad es la justicia natural que se caracteriza por la imparcialidad a la hora de reconocer el derecho de cada uno. La equidad se adapta a las necesidades particulares de cada persona con el fin de hacer lo más justo.

La equidad como valor humano busca implementar justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando las características particulares para darle a cada uno lo que le corresponde o merece.

A diferencia de la igualdad, que busca tratar a todos de la misma manera, la equidad reconoce que las personas tienen necesidades y contextos diversos.

Trata de asegurar que todos tengan acceso a lo que necesitan para tener una participación significativa e igualitaria en sociedad. La equidad busca establecer o instituir una sociedad justa, tal como dice Aristóteles: “La equidad es la Justicia aplicada al caso concreto. Muchas veces la rigurosa aplicación de una norma a los casos que regula puede producir efectos secundarios”.

La palabra equidad proviene del latín "aequitas".

Por último, la equidad es sinónimo de igualdad, ecuanimidad, justicia, rectitud, equilibrio.

Los tipos de equidad;

Equidad en Derecho: La equidad es una forma justa de la aplicación del Derecho, porque la norma se adapta a una situación en la que está sujeta a los criterios de igualdad y justicia. La equidad no solo interpreta la ley, sino que impide que la aplicación de la ley pueda perjudicar a algunas personas. Cualquier interpretación de la justicia debe direccionarse para lo justo y la equidad complementa la ley llenando los vacíos encontrados en ella. El uso de la equidad debe

adaptarse al contenido literal de la norma, teniendo en cuenta la moral social, el sistema político del Estado y los principios generales del Derecho. La equidad, en definitiva, completa lo que la justicia no alcanza, haciendo que la aplicación de las leyes no sea demasiado rígida, para no resultar perjudicial en casos concretos.

Equidad de género: Una de las grandes luchas sociales es acabar con la discriminación de ambos sexos. La tarea fundamental de la equidad de género es ofrecer a todas las personas, independientemente de su género, las mismas oportunidades y tratamientos para garantizar el acceso a sus derechos, así como el uso de los bienes y servicios de la comunidad. Es fundamental impulsar la equidad de género en diferentes ámbitos, como en la educación, trabajo, política, entre otros. El objetivo de dar un trato justo a hombres y mujeres, con iguales oportunidades de trabajo, y accesibilidad a la educación, salud, entre otros.

Equidad social: La equidad social, como tal, es la aplicación de los derechos y obligaciones de manera justa y equitativa a las personas, independientemente de la clase social a la que pertenezca. Por ejemplo; ofrecer educación a los individuos, sin distinción de sexo, clase social, religión, entre otros. La equidad social no pretende eliminar las diferencias existentes, sino de valorarlas y ofrecer un trato equivalente para superar las desigualdades sociales existentes en la sociedad.

Equidad en la Educación: La educación es una herramienta poderosa para romper el ciclo de la pobreza y fomentar el desarrollo individual y colectivo. Sin embargo, la equidad en este sector enfrenta numerosos desafíos. Las brechas en el acceso y la calidad de la educación suelen estar vinculadas a factores socioeconómicos, de género y ubicación geográfica. En muchos países, los niños de comunidades rurales tienen menos probabilidades de completar la educación secundaria en comparación con sus pares urbanos. Asimismo, las niñas enfrentan mayores probabilidades de abandono escolar debido a normas culturales o responsabilidades domésticas. Promover la equidad en la educación requiere intervenciones como becas para estudiantes desfavorecidos, capacitación docente en contextos multiculturales y políticas inclusivas que aborden las necesidades de estudiantes con discapacidades.

Equidad en la Salud: El acceso a servicios de salud de calidad es un derecho humano fundamental, pero las inequidades en este ámbito son evidentes. Factores como el nivel de ingresos, la raza, el género y la ubicación geográfica influyen en la disponibilidad y calidad de la atención sanitaria. Por ejemplo, en países de ingresos bajos, las mujeres y los niños enfrentan tasas desproporcionadamente altas de mortalidad debido a la falta de acceso a servicios obstétricos y pediátricos. Asimismo, las comunidades rurales a menudo carecen de infraestructuras básicas como hospitales y personal médico capacitado. La equidad en la salud requiere inversiones en infraestructura, el desarrollo de programas de salud pública dirigidos a comunidades marginadas y la eliminación de barreras financieras mediante sistemas de salud universales.

Equidad Laboral: El lugar de trabajo es un ámbito clave donde la equidad debe garantizarse. Esto incluye la igualdad de oportunidades para acceder a empleos bien remunerados, el derecho a un salario justo y el respeto por la diversidad. En muchos países, las mujeres y las minorías étnicas enfrentan discriminación en la contratación y promoción. Además, las personas con discapacidades a menudo se encuentran subempleadas o excluidas del mercado laboral. Para abordar estas desigualdades, las organizaciones deben implementar políticas de contratación inclusiva, establecer sistemas transparentes para la evaluación y promoción del personal, y ofrecer capacitaciones sobre diversidad e inclusión.

La Geometría y sus Figuras: El Círculo, el Triángulo y el Cuadrado

Las figuras geométricas fundamentales, como el círculo, el triángulo y el cuadrado, han sido objeto de estudio a lo largo de la historia debido a su relevancia en las matemáticas, el arte y la naturaleza. Estas formas básicas no solo poseen propiedades matemáticas únicas, sino que también tienen significados simbólicos y aplicaciones prácticas en diversos campos

El Círculo: El círculo es una figura geométrica que consiste en un conjunto de puntos equidistantes de un punto central, conocido como el centro. Sus propiedades incluyen: Simetría perfecta: Todos los radios tienen la misma longitud. Área y circunferencia: Se calculan mediante las fórmulas $A = \pi r^2$ y $C = 2\pi r$, respectivamente. Uso simbólico: Representa la unidad, el infinito y la perfección en diversas culturas. El círculo tiene aplicaciones en diseño, ingeniería y astronomía, donde se utiliza para modelar órbitas y movimientos cíclicos.

El Triángulo: El triángulo es una figura formada por tres lados y tres ángulos. Sus tipos principales incluyen equilátero, isósceles y escaleno. Algunas de sus propiedades clave son: Suma de ángulos: La suma de los ángulos internos siempre es 180 grados. Relaciones trigonométricas: Los triángulos son fundamentales en trigonometría para definir funciones como seno, coseno y tangente. Uso estructural: Por su estabilidad, los triángulos son comunes en arquitectura e ingeniería. Simbólicamente, el triángulo representa la armonía y el equilibrio en diversas tradiciones.

El Cuadrado: El cuadrado es una figura de cuatro lados iguales y ángulos rectos. Sus propiedades incluyen: Simetría: Posee simetría tanto rotacional como reflexiva. Fórmulas de área y perímetro: $A = s^2$ y $P = 4s$, donde s es la longitud de un lado. Uso práctico: Se utiliza en diseño urbano, arte y tecnología por su regularidad y eficiencia. Simbólicamente, el cuadrado está asociado con la estabilidad y la solidez.

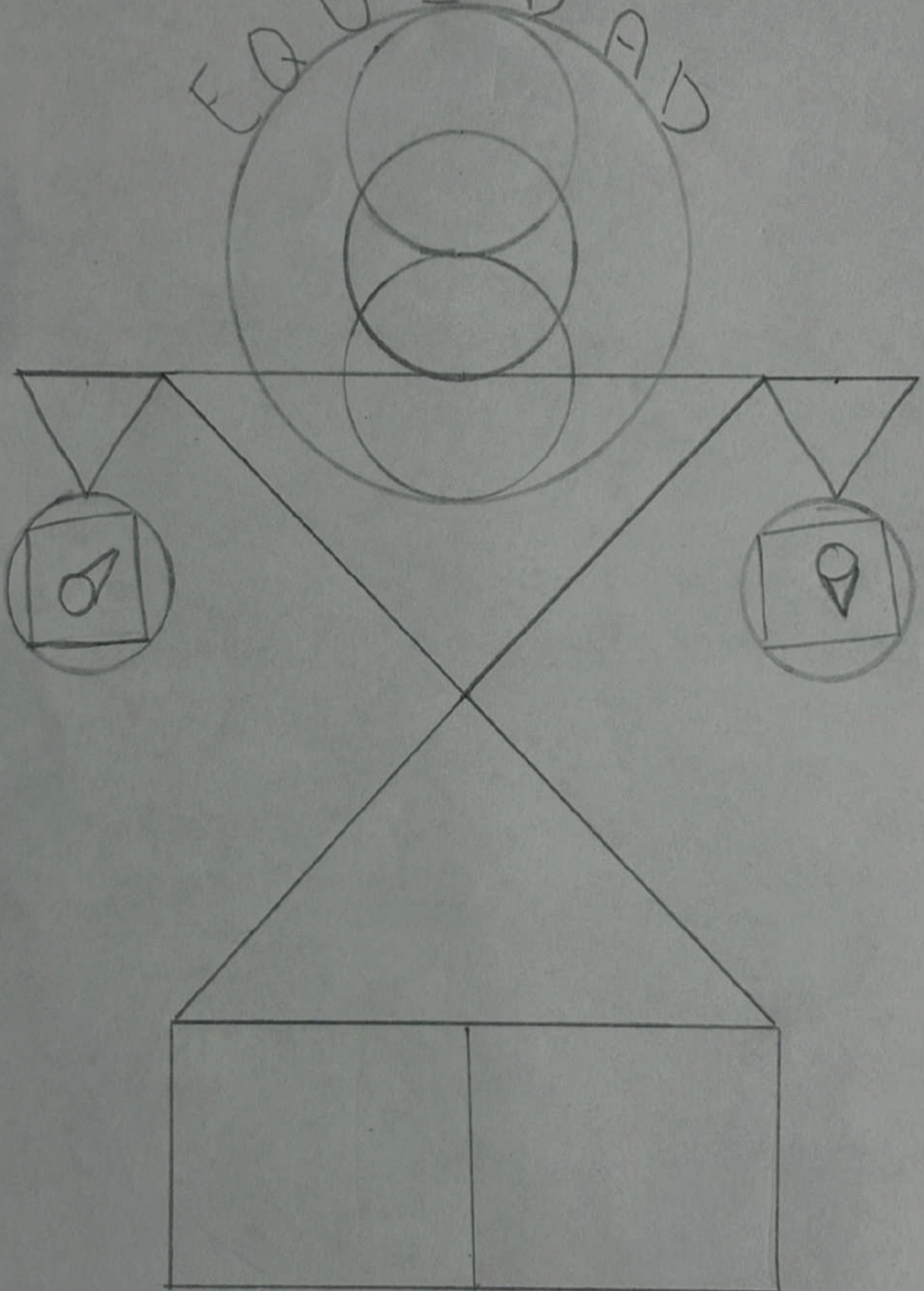
Conexión entre Geometría y Equidad: Estas figuras también pueden servir como analogías para comprender la equidad. Por ejemplo, el círculo puede simbolizar la inclusión y la equidad, ya que todos los puntos están a la misma distancia del centro. El triángulo puede representar el equilibrio entre diferentes factores, y el cuadrado, la estabilidad necesaria para construir una sociedad justa.

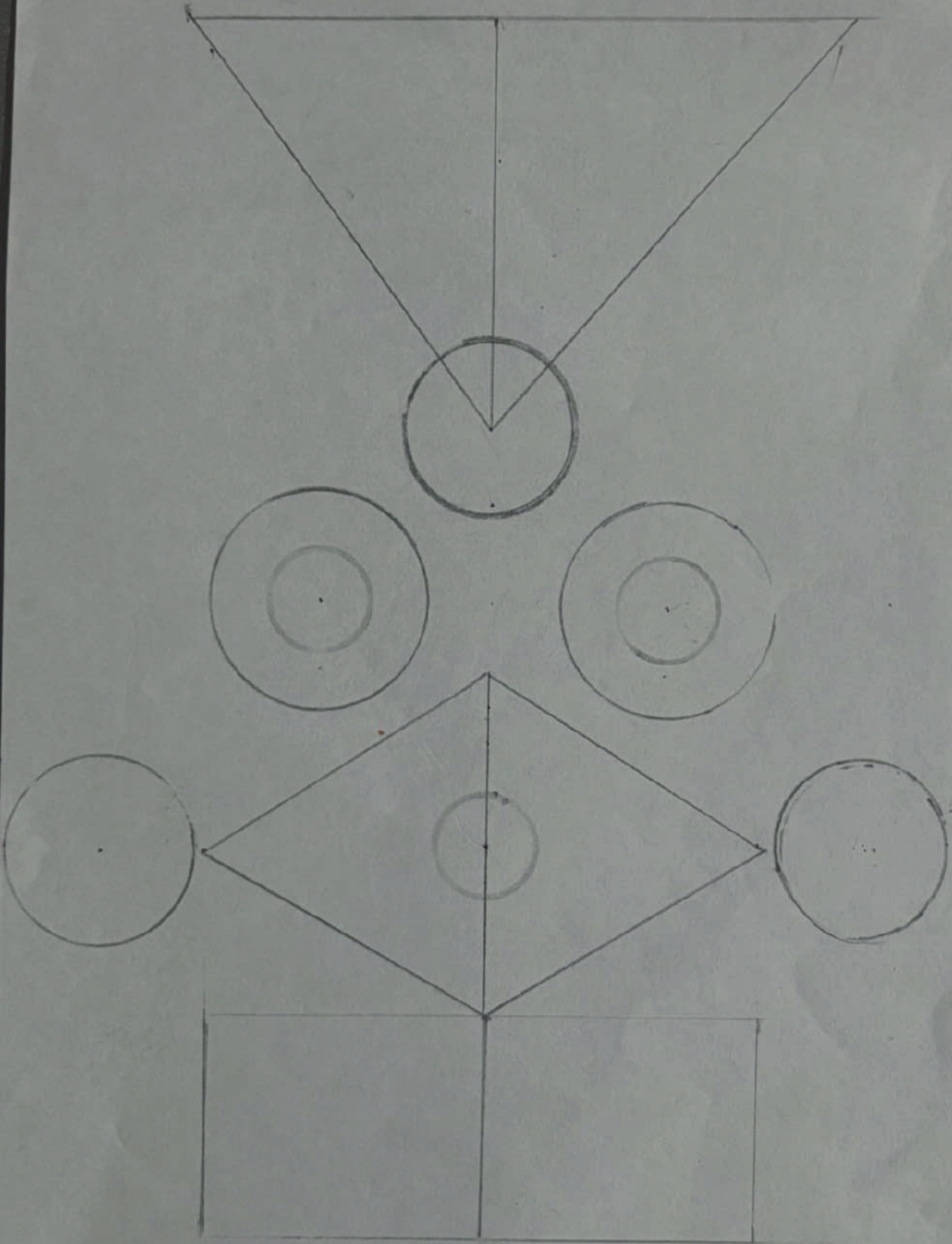
La equidad y la geometría, aunque pertenecen a dominios distintos, comparten principios fundamentales de balance y justicia. Comprender y aplicar las propiedades de figuras como el círculo, el triángulo y el cuadrado en un contexto simbólico puede ofrecer perspectivas únicas para abordar los desafíos sociales y estructurales que enfrentamos hoy en día.

Análisis o síntesis:

1. Imparcialidad
2. Ajustes
3. Desigualdades
4. Contextos
5. Acceso
6. Necesidades
7. Participación
8. Barreras
9. Aplicación
10. Normas
11. Inclusiva
12. Diversidad
13. Representación
14. Perspectivas
15. Cuadrado
16. Triangulo
17. Circulo

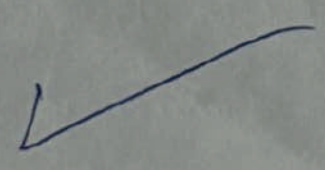
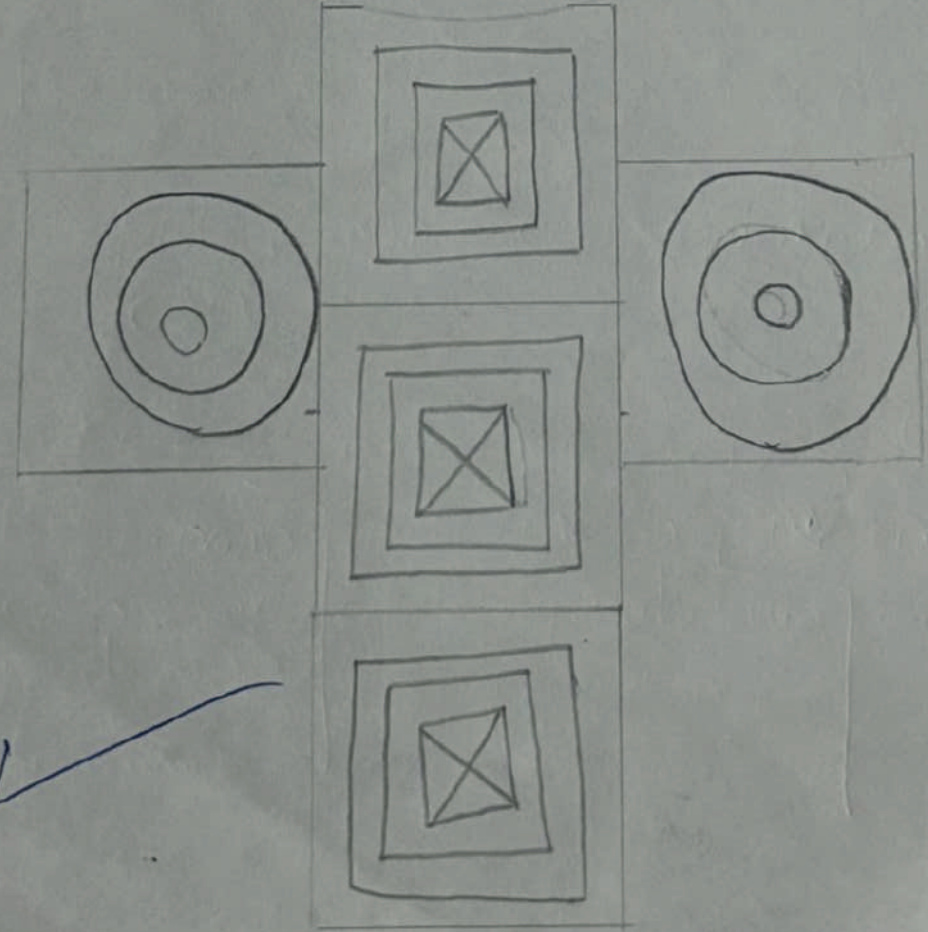
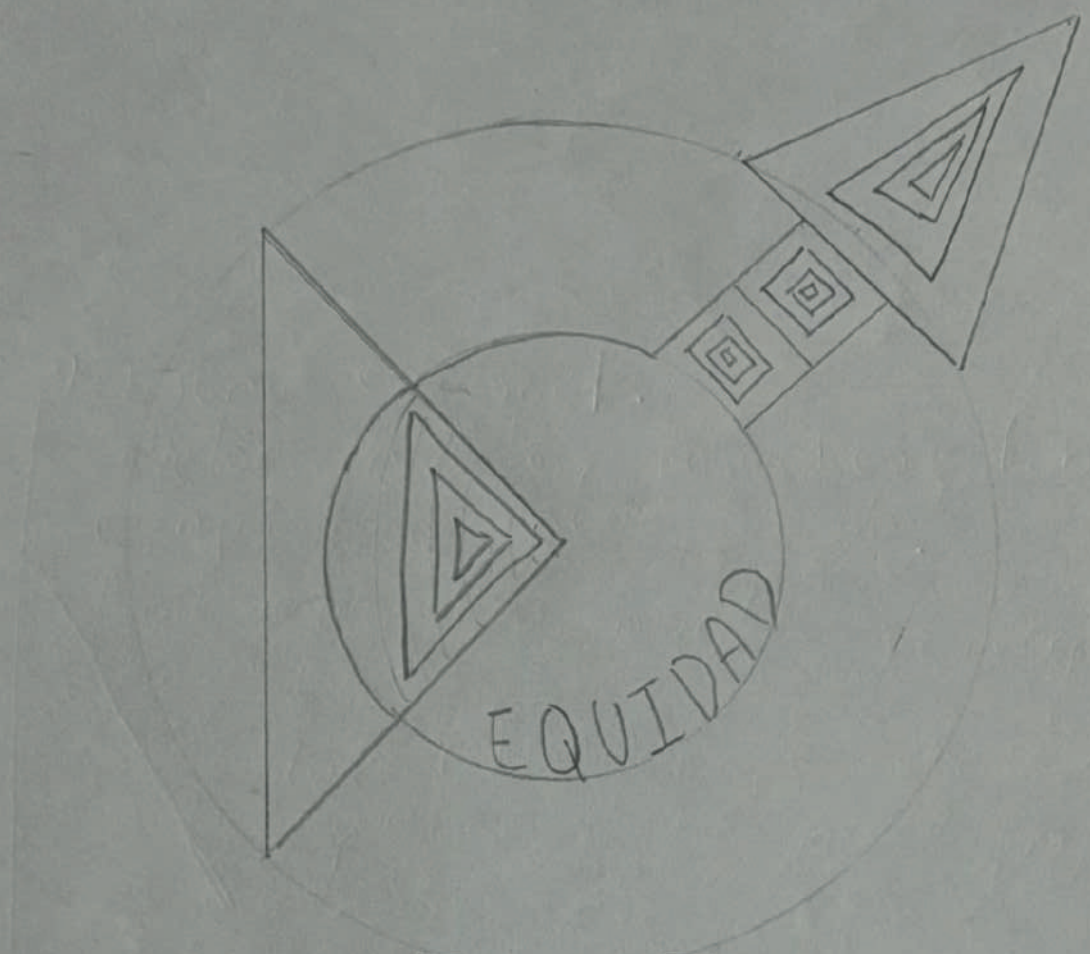
EQUIDAD

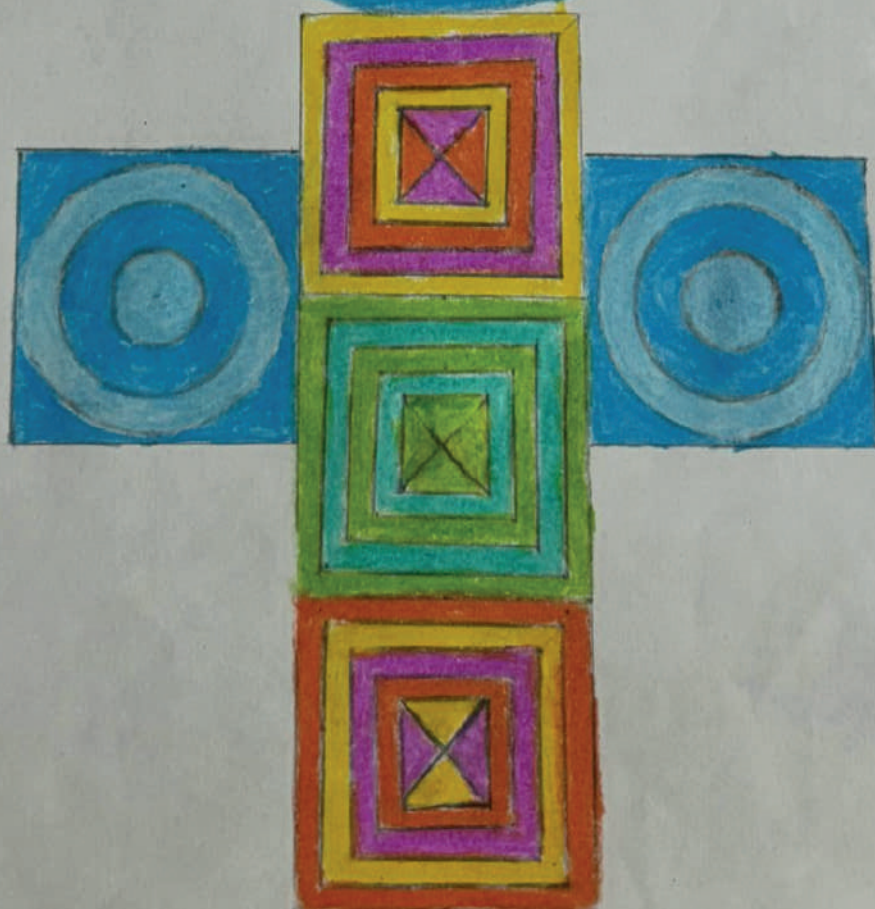
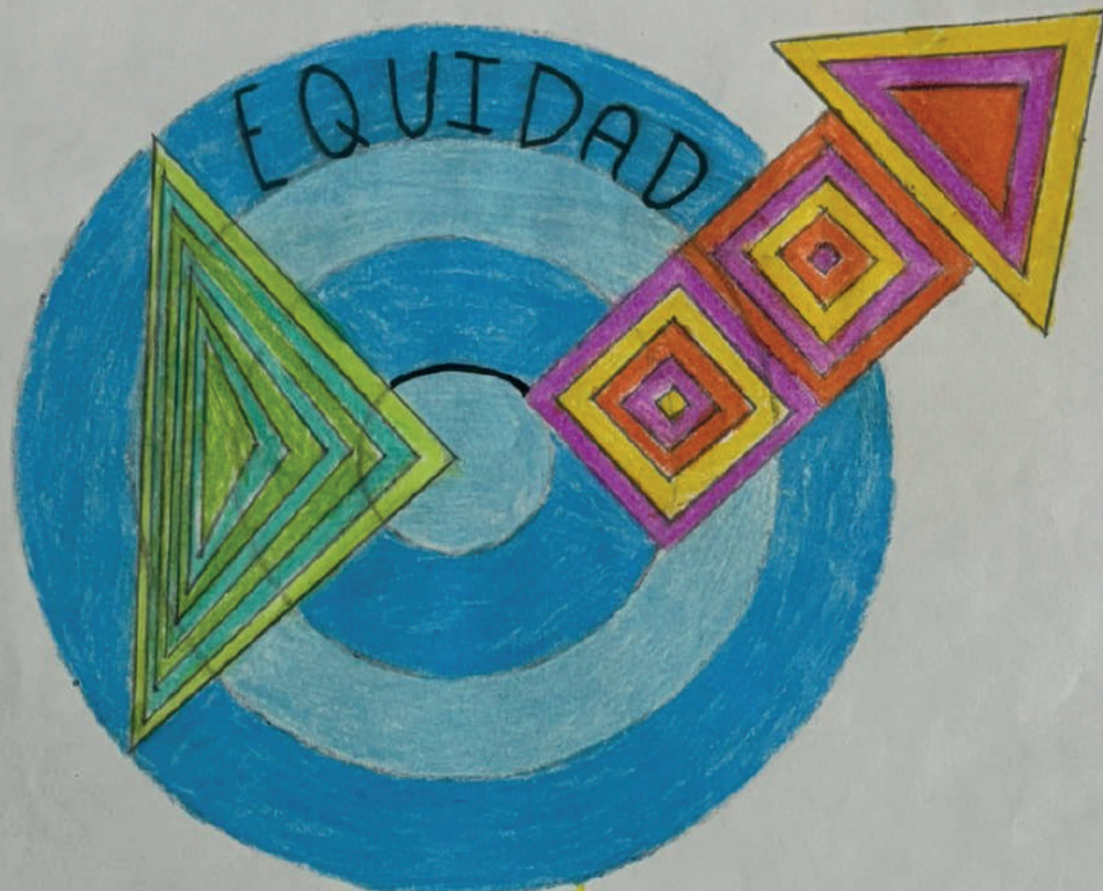


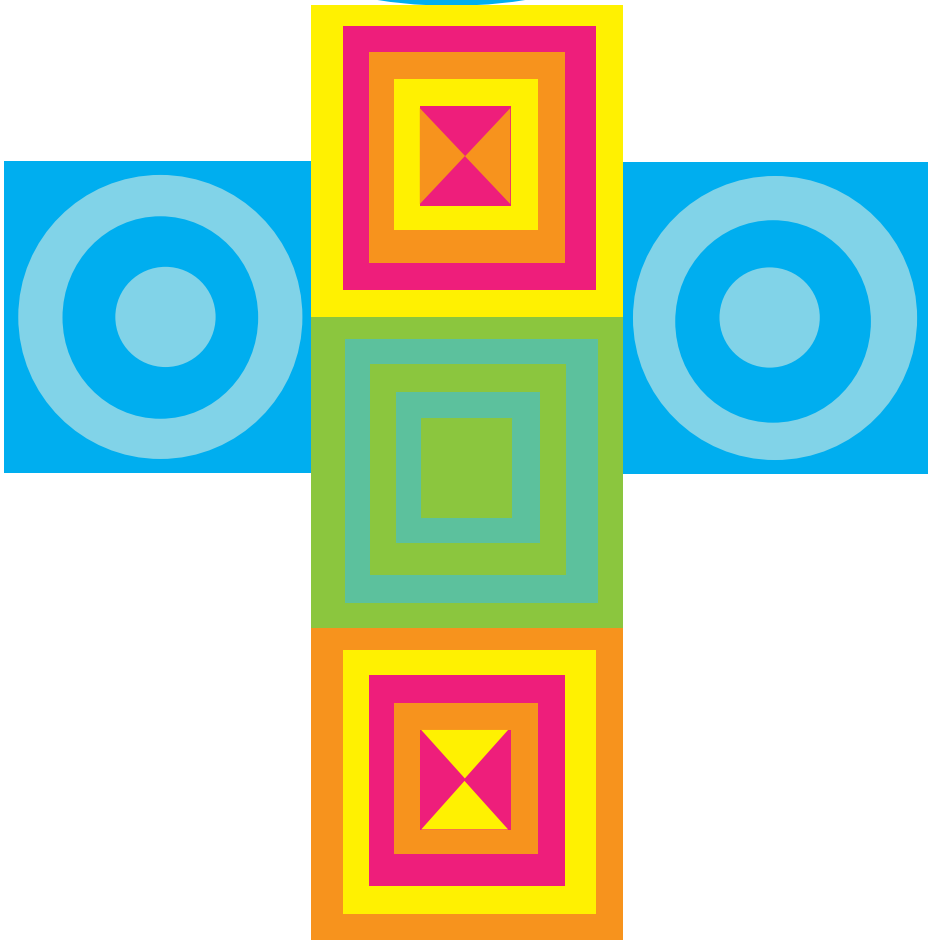
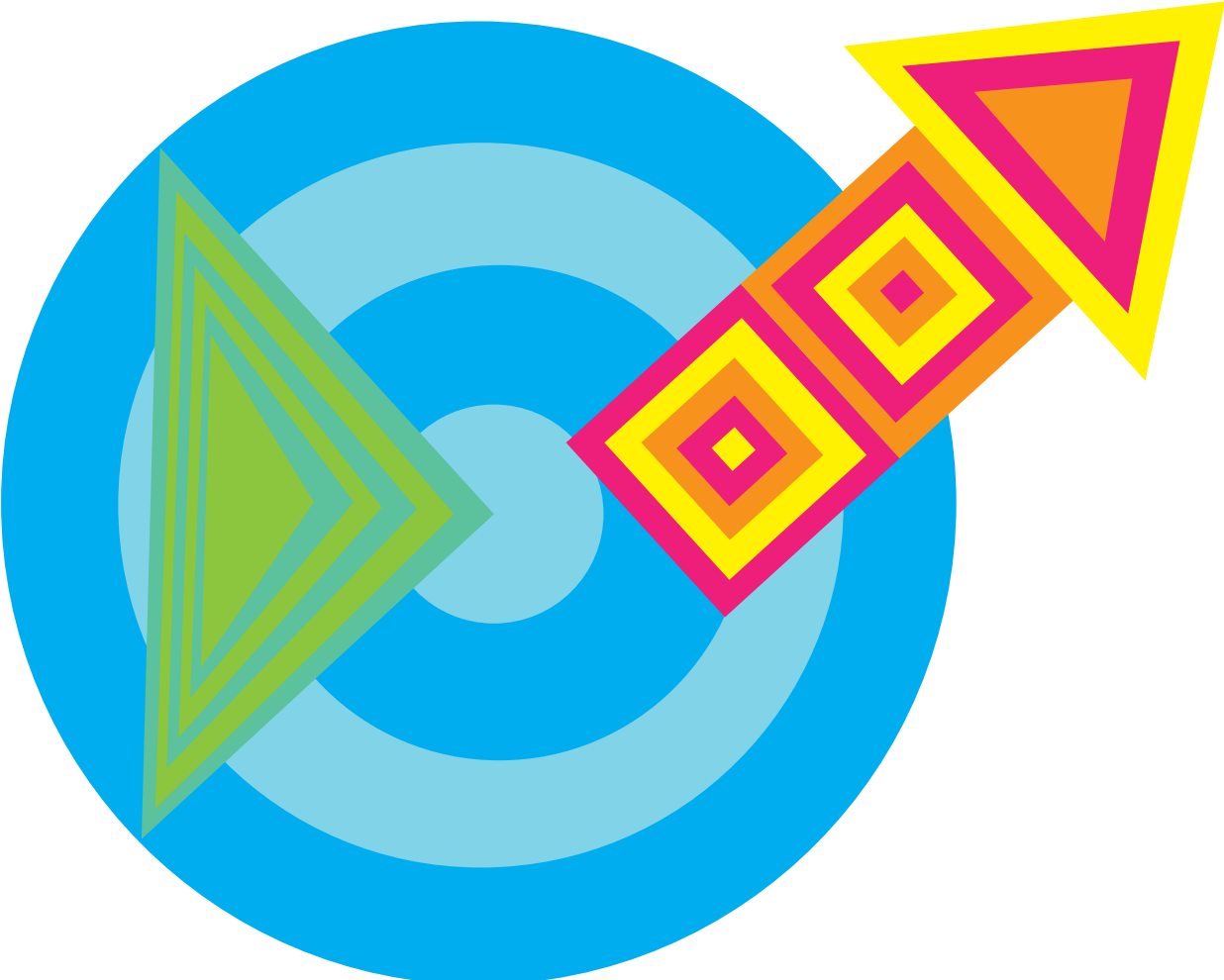


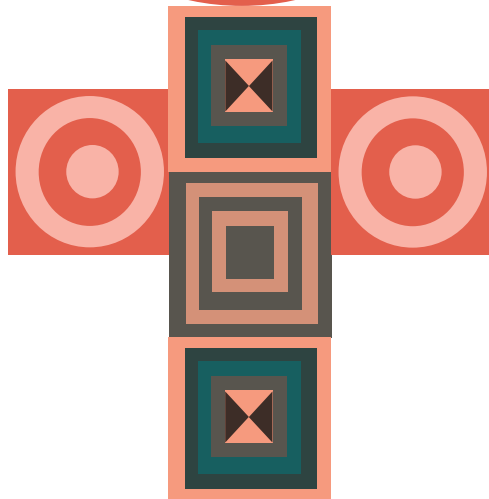
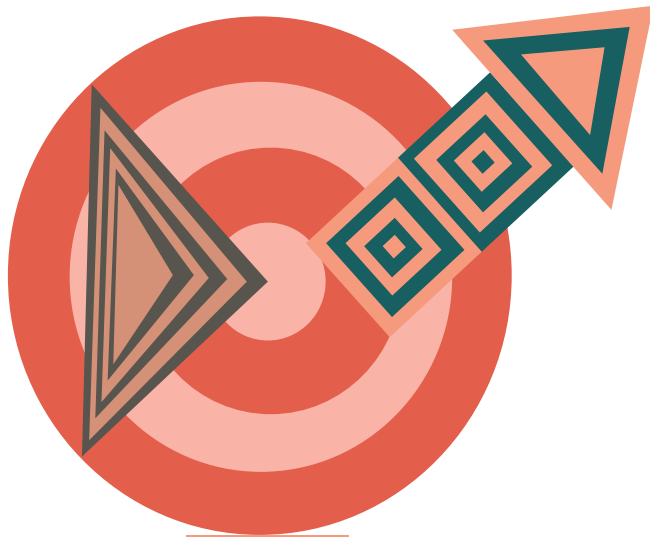
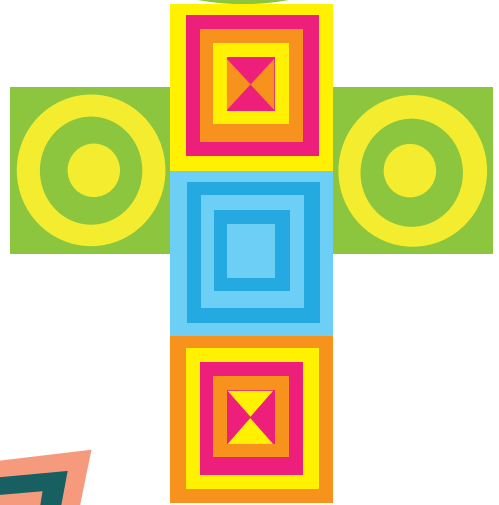
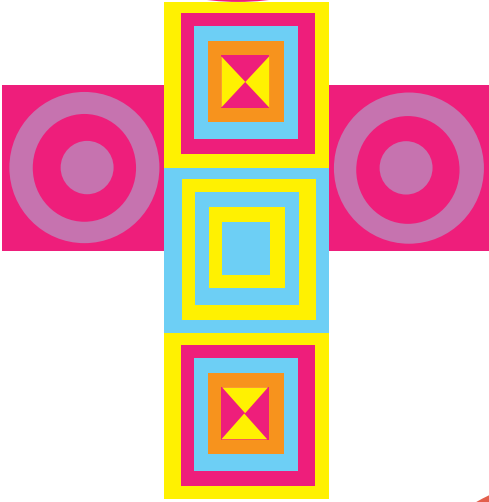
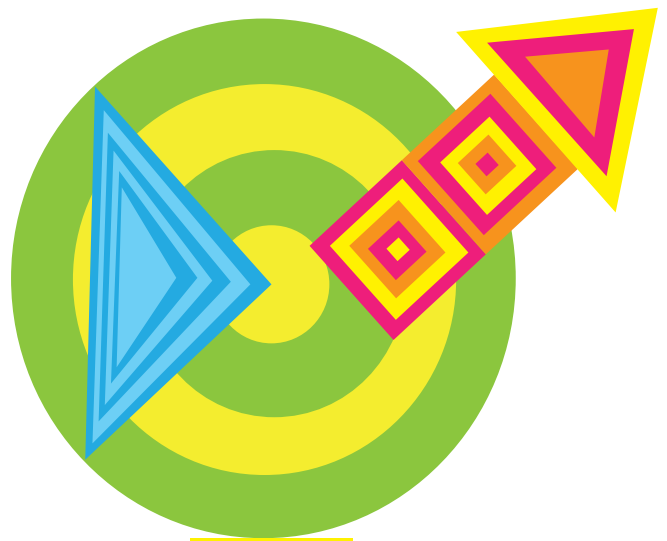
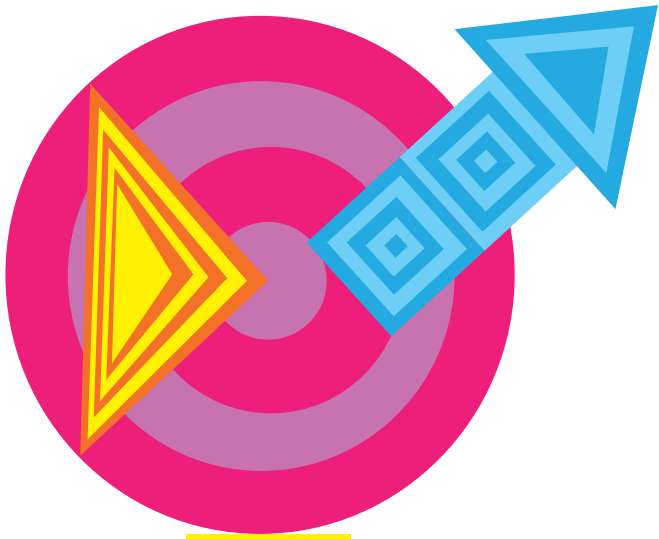
LOVE EQUIDAD











desigualdad, asegurando que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades, recursos y derechos.

La equidad no significa tratar a todos de manera idéntica, sino de manera justa. Por ejemplo, en el ámbito educativo, no todos los estudiantes requieren el mismo apoyo; algunos pueden necesitar recursos adicionales para superar obstáculos específicos. De esta manera, la equidad reconoce las desigualdades existentes y actúa para reducirlas.

Adoptar la equidad como guía implica promover un cambio cultural que valore

EQUIDAD

rev

--	--	--	--

EQUIDAD



La equidad es un principio que garantiza justicia y oportunidades ajustando recursos según las necesidades específicas de cada persona.

A diferencia de la igualdad, que ofrece lo mismo a todos, la equidad reconoce diferencias y busca superar barreras sociales para promover inclusión y desarrollo sostenible. En el caso de la equidad de género, se enfoca en eliminar desigualdades entre hombres y mujeres, asegurando acceso equitativo a derechos y oportunidades.

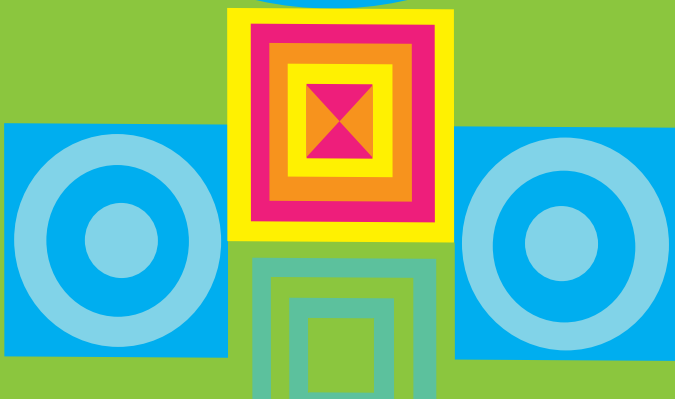
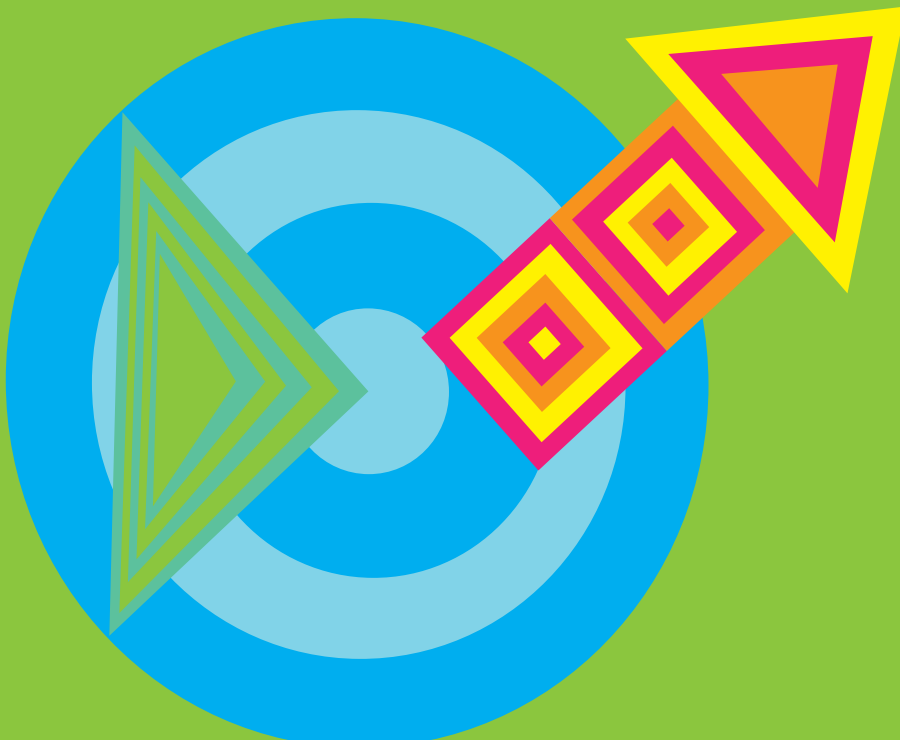
Esto implica reconocer y abordar las barreras históricas y culturales, ajustando condiciones para que cada género alcance su potencial. Es fundamental para construir sociedades justas y promover el desarrollo comunitario.

EQUIDAD

Mismo esfuerzo, mismas oportunidades


En una sociedad diversa, la equidad es esencial para construir comunidades inclusivas y armoniosas.

Este principio implica eliminar barreras estructurales, sociales y culturales que perpetúan la desigualdad, asegurando que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades, recursos y derechos.



EQUIDAD

De esta manera, la equidad reconoce las desigualdades existentes y actúa para reducirlas. Adoptar la equidad como guía implica promover un cambio cultural que valore la diversidad, respete las diferencias y fomente un trato digno para todos.



La equidad es un principio fundamental que busca garantizar justicia y oportunidades ajustadas a las necesidades y circunstancias específicas de cada persona.

A diferencia de la igualdad, que implica ofrecer lo mismo a todos, la equidad reconoce que no todos parten del mismo lugar ni enfrentan las mismas barreras. Por ello, busca superar desigualdades estructurales y sociales para fomentar la inclusión y el desarrollo sostenible en todos los ámbitos.

Dentro de este marco, la equidad de género es una dimensión que se enfoca en eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres, promoviendo el acceso equitativo a derechos, recursos y oportunidades.

EQUIDAD

**Mismo esfuerzo, mismas oportunidades
la esencia misma**



La equidad de género también exige reconocer y abordar las barreras históricas, culturales y estructurales que han perpetuado la discriminación y la exclusión, fomentando cambios profundos en las actitudes, las políticas y las prácticas sociales.

Impulsar la equidad en general, y la de género en particular, tiene beneficios que trascienden a los individuos, fortaleciendo a las comunidades y las sociedades en su conjunto.

En el ámbito social, promueve la inclusión, la justicia y la cohesión, mientras que en el económico, potencia la productividad y el desarrollo, cual es aprovechar plenamente el talento y las capacidades de todas las personas que es indispensable.

Los beneficios de la equidad trascienden al individuo. Una sociedad que fomenta la equidad de género es más justa, cohesionada y próspera. Las economías se fortalecen al aprovechar todo el talento y las capacidades disponibles, y las comunidades se benefician de

relaciones más equitativas y respetuosas.

Además, la equidad de género es clave para abordar desafíos globales como la violencia de género, la discriminación y la exclusión social, creando entornos más seguros y armoniosos.

La equidad en general, y la de género en particular, es un pilar indispensable para construir un mundo más justo, donde todas las personas puedan vivir

IDAD



La equidad es un principio fundamental que busca garantizar justicia y oportunidades ajustadas a las necesidades y circunstancias específicas de cada persona.

A diferencia de la igualdad, que implica ofrecer lo mismo a todos, la equidad reconoce que no todos parten del mismo lugar ni enfrentan las mismas barreras. Por ello, busca superar desigualdades estructurales y sociales para fomentar la inclusión y el desarrollo sostenible en todos los ámbitos.

Dentro de este marco, la equidad de género es una dimensión clave que se enfoca en eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres, promoviendo el acceso equitativo a derechos,

EQUIDAD

**Mismo esfuerzo, mismas oportunidades
la esencia misma**

EQUIDAD

La equidad de género también implica reconocer las barreras históricas y culturales que han perpetuado la discriminación y trabajar activamente para desmantelarlas.

Promover la equidad en general, y la de género en particular, es esencial para construir sociedades más justas, inclusivas y cohesionadas.

La equidad de género contribuye no solo a mejorar la calidad de vida de las mujeres, sino también a generar beneficios para toda la comunidad, como la reducción de la violencia de género, el fortalecimiento del tejido social y el impulso al desarrollo económico y social.

La equidad es un pilar indispensable para lograr un progreso verdadero y sostenible.

Además, la equidad de género es clave para abordar desafíos globales como la violencia de género, la discriminación y la exclusión social, creando entornos más seguros y armoniosos.

La equidad en general, y la de género en particular, es un pilar indispensable para construir un mundo más justo, donde todas las personas puedan vivir libres de discriminación y alcanzar su máximo potencial.

Este enfoque no solo beneficia a las mujeres, sino que transforma positivamente a toda la sociedad, promoviendo un desarrollo sostenible, igualitario y verdaderamente inclusivo.


RAICES Y ALAS

Raíces y Alas

Raices y Alas

Raices y Alas

RAICES Y ALAS



La equidad es un principio fundamental que busca garantizar justicia y oportunidades ajustadas a las necesidades y circunstancias específicas de cada persona.

A diferencia de la igualdad, que implica ofrecer lo mismo a todos, la equidad reconoce que no todos parten del mismo lugar ni enfrentan las mismas barreras. Por ello, busca superar desigualdades estructurales y sociales para fomentar la inclusión y el desarrollo sostenible en todos los ámbitos.

Dentro de este marco, la equidad de género es una dimensión que se enfoca en eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres, promoviendo el acceso equitativo a derechos, recursos y oportunidades.

La equidad de género también exige reconocer y abordar las barreras históricas, culturales y estructurales que han perpetuado la discriminación y la exclusión, fomentando cambios profundos en las actitudes, las políticas y las prácticas sociales.

Impulsar la equidad en general, y la de género en particular, tiene beneficios que trascienden a los individuos, fortaleciendo a las comunidades y las sociedades en su conjunto.

En el ámbito social, promueve la inclusión, la justicia y la cohesión, mientras que en el económico, potencia la productividad y el desarrollo, cual es aprovechar plenamente el talento y las capacidades de todas las personas que es indispensable.

Los beneficios de la equidad trascienden al individuo. Una sociedad que fomenta la equidad de género es más justa, cohesionada y próspera. Las economías se fortalecen al aprovechar todo el talento y las capacidades disponibles, y las comunidades se benefician de

relaciones más equitativas y respetuosas.

Además, la equidad de género es clave para abordar desafíos globales como la violencia de género, la discriminación y la exclusión social, creando entornos más seguros y armoniosos.

La equidad en general, y la de género en particular, es un pilar indispensable para construir un mundo más justo, donde todas las personas puedan vivir

EQUIDAD

Mismo esfuerzo, mismas oportunidades
la esencia misma

IDAD

Justificación

La composición de esta página de revista se distingue por su diseño equilibrado, dinámico y visualmente atractivo, logrando cumplir su objetivo de comunicar un mensaje claro y reflexivo sobre la equidad. Desde lo general, el diseño combina elementos gráficos, colores, tipografía y una estructura bien organizada que facilitan la lectura, captan la atención y transmiten los valores esenciales del tema.

En cuanto a la imagen central, se emplean formas geométricas con significados simbólicos. El círculo representa unidad, inclusión y continuidad; el triángulo, con sus puntas orientadas en distintas direcciones, simboliza dinamismo, progreso y el equilibrio entre diversas perspectivas; mientras que el cuadro evoca estructura, solidez y orden. Estas figuras trabajan en conjunto para comunicar visualmente los valores de diversidad, balance y justicia social, alineados con el concepto de equidad. Los colores de las formas y del diseño en general también refuerzan este mensaje. Los tonos cálidos, como el naranja, terracota y salmón, transmiten energía, optimismo y cercanía, mientras que el verde azulado aporta serenidad, confianza y equilibrio. Esta combinación genera un contraste armónico que invita a la reflexión y crea un entorno visual cálido y profesional.

La tipografía utilizada incluye diferentes estilos cuidadosamente seleccionados para reforzar el impacto visual y la claridad del mensaje, cada una perteneciente a una familia tipográfica que aporta características específicas. La fuente Chocolate Cavalcade, de la familia Display, se emplea para títulos principales como “EQUIDAD”. Su diseño llamativo, con trazos gruesos y estilizados, capta de inmediato la atención del lector, transmitiendo firmeza y personalidad, ideal para destacar el mensaje principal en un contexto visual atractivo. Por otro lado, la Berlin Sans FB Demi Bold, de la familia Sans Serif, se utiliza en subtítulos y elementos destacados. Su estilo limpio, moderno y versátil guía al lector hacia las ideas clave de manera clara, reforzando la jerarquía visual del diseño. Finalmente, la Verdana, también de la familia Sans Serif, es la elegida para el cuerpo de texto. Esta tipografía es ampliamente reconocida por su excelente legibilidad tanto en medios impresos como digitales. Sus proporciones abiertas y trazos simples aseguran que el contenido sea fácil de leer y cómodo para el público.

La estructura de la página está cuidadosamente diseñada para guiar al lector de manera intuitiva. El título principal, “EQUIDAD”, destaca de inmediato por su tamaño, ubicación y color, estableciendo el enfoque del diseño desde el principio. Los bloques de texto están organizados en columnas bien distribuidas, logrando un balance entre información y espacio en blanco. Esto evita la saturación visual y permite que el mensaje principal sea el protagonista.

En conclusión, este diseño logra articular de manera eficaz todos sus elementos visuales y textuales para transmitir el concepto de equidad. Cada detalle, desde las formas geométricas hasta la elección de colores y tipografías (Chocolate Cavalcade, Berlin Sans FB Demi Bold y Verdana), así como sus respectivas familias tipográficas, está pensado para reforzar la idea de una sociedad más justa, inclusiva y equilibrada.